Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional, efectuáse la siguiente
designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo de la señorita Gloria
Noemí Aguero que renunció, a la señorita MARIA FERNANDA
RAMIREZ (D.N.I.Nº 21.856.459 -clase 1970-)

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

Administra

Lague gue